

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

LISTA de Jueces de Distrito que resultaron vencedores en el Decimosegundo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito, ordenada por el Acuerdo General 64/2001 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, a quienes se nombró en dicho cargo.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva del Pleno.

LISTA DE JUECES DE DISTRITO QUE RESULTARON VENCEDORES EN EL DECIMOSEGUNDO CONCURSO INTERNO DE OPOSICION PARA LA DESIGNACION DE MAGISTRADOS DE CIRCUITO, ORDENADA POR EL ACUERDO GENERAL 64/2001 DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, A QUIENES SE NOMBRO EN DICHO CARGO.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que en sesión extraordinaria de ocho de octubre de dos mil uno, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal aprobó el Acuerdo General 64/2001, mediante el cual se fijaron las bases del Decimosegundo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito;

SEGUNDO.- Que en acatamiento a lo dispuesto por los artículos 112 y 114 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y en términos de lo establecido en los puntos primero y cuarto del Acuerdo General citado en el considerando que antecede, se ordenó emitir la convocatoria correspondiente dirigida a los jueces de Distrito que estuvieran interesados en participar en el referido concurso, cumplieran los requisitos señalados para ello, hubieran cursado la Especialidad en Administración de Justicia en Tribunales de Circuito Primera, Segunda y Tercera Generaciones o se pretendieran inscribir en dicha Especialidad, Cuarta Generación, impartidas por el Instituto de la Judicatura Federal, fueran alumnos regulares en la misma, satisficieran las normas sobre disciplina y aprovechamiento escolar que para ese fin determinara el Comité Académico del propio Instituto, tuvieran una antigüedad de cuando menos un año en el ejercicio de la función de juez de Distrito y de cinco años de carrera judicial en una o varias de las categorías a que se refieren las fracciones III a X del artículo 110 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación;

TERCERO.- Que según lo establecido en el punto quinto del Acuerdo General en cita, la primera etapa del concurso se homologó al cuestionario escrito aplicado en los procesos de selección efectuados para ingresar a la Especialidad en Administración de Justicia en Tribunales de Circuito, Primera, Segunda, Tercera o Cuarta Generaciones, impartidas por el Instituto de la Judicatura Federal;

CUARTO.- Que la segunda etapa del Decimoprimer Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito se llevó a cabo los días dieciocho y diecinueve de mayo del año en curso, en la que los participantes redactaron dos sentencias, la primera sobre la materia que seleccionaron previamente y la segunda se determinó por sorteo excluyéndose la materia que con anterioridad hubieran elegido dichos aspirantes. La evaluación de los casos prácticos se llevó a cabo por el Comité designado para tal efecto. La tercera etapa del concurso se efectuó el dos de julio de este año, mediante la presentación de los exámenes orales correspondientes a esa fase, que se aplicaron a los alumnos que acreditaron todos los módulos de la Especialidad en Administración de Justicia en Tribunales de Circuito, Primera, Segunda, Tercera o Cuarta Generaciones a través de una disertación y su defensa ante las interpelaciones formuladas por el Jurado designado por la Comisión de Carrera Judicial del Consejo de la Judicatura Federal;

QUINTO.- Que en sesión extraordinaria de ocho de julio del presente año, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal examinó la lista de los participantes que obtuvieron una calificación final de ochenta puntos o más en el concurso y ponderó los cursos realizados por dichos participantes en el Instituto de la Judicatura Federal, su antigüedad en el Poder Judicial de la Federación, su desempeño, grado académico y los cursos de actualización y especialización que acreditaron, hecho lo cual designó como Magistrados de Circuito a los seis aspirantes vencedores;

SEXTO.- Que en términos de lo establecido en la parte final del segundo párrafo del punto séptimo del Acuerdo General de referencia, la Lista de los Jueces de Distrito que Resultaron Vencedores en el Decimosegundo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito, Ordenada por el Acuerdo General 64/2001 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, a Quienes se Nombró en Dicho Cargo, debe publicarse en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, así como en un diario de circulación nacional, asignándose a la publicación en el Diario Oficial el carácter de notificación para todos los participantes.

En consecuencia, con fundamento en las disposiciones señaladas, se ordena publicar la

LISTA DE JUECES DE DISTRITO QUE RESULTARON VENCEDORES EN EL DECIMOSEGUNDO CONCURSO INTERNO DE OPOSICION PARA LA DESIGNACION DE MAGISTRADOS DE CIRCUITO, ORDENADA POR EL ACUERDO GENERAL 64/2001 DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, A QUIENES SE NOMBRÓ EN DICHO CARGO

PRIMERO.- Las personas que resultaron vencedoras en el Decimosegundo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito y que fueron nombrados para ocupar dicho cargo son:

- 1.- Esparza Alfaro Guillermo
- 2.- Flores Irene Herlinda
- 3.- Gutiérrez Barba José Alfredo
- 4.- Hernández Huizar José Angel
- 5.- Quiroz Soria Rafael
- 6.- Ruiz Rodríguez María Rocío

SEGUNDO.- Con apoyo en lo dispuesto por el artículo 114, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, el Consejo de la Judicatura Federal emitirá los nombramientos y realizará las adscripciones de los vencedores en los plazos y términos que sean convenientes.

TRANSITORIO

UNICO.- Publíquese la presente lista en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, así como en un diario de circulación nacional, otorgándose a la primera de las publicaciones señaladas, el carácter de notificación para todos los participantes.

EL LICENCIADO **GUILLERMO ANTONIO MUÑOZ JIMENEZ**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL CERTIFICA: Que la Lista de Jueces de Distrito que Resultaron Vencedores en el Decimosegundo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito, Ordenada por el Acuerdo General 64/2001 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, a Quienes se Nombró en Dicho Cargo, fue aprobada por el propio Pleno, en sesión extraordinaria de ocho de julio de dos mil dos, por unanimidad de votos de los señores Consejeros: Presidente Ministro **Genaro David Góngora Pimentel, Adolfo O. Aragón Mendía, Manuel Barquín Alvarez, José Guadalupe Torres Morales y Sergio Armando Valls Hernández.**- México, Distrito Federal, a ocho de julio de dos mil dos.- Conste.- Rúbrica.